UPB COLEGIO

Circular N°346

Código: DI-FO-001-C
Versión: 1 FECHA: 7/02/2023

Fecha: julio 12 de 2024
Para: padres de familia de los grados segundo a noveno – Medellín
Asunto: cronograma pruebas objetivas del segundo periodo

Cordial saludo.

A continuación, se presenta el cronograma y las orientaciones para la aplicación de las pruebas objetivas del segundo periodo, las cuales se realizarán del **22 al 26 de julio**.

GRADOS SEGUNDO A QUINTO				
HORARIO	**FECHAS**			
	Julio 22 Lunes	**Julio 24 Miércoles**	**Julio 25 Jueves**	**Julio 26 Viernes**
7:40 a.m. a 9:10 a.m.	Lengua Castellana	Matemáticas	Religión	Inglés
9:35 a.m. a 11:05 a.m.	Ciencias Naturales	Ética	Ciencias Sociales	

GRADOS SEXTO A NOVENO				
HORARIO	**FECHAS**			
	Julio 22 Lunes	**Julio 24 Miércoles**	**Julio 25 Jueves**	**Julio 26 Viernes**
7:10 a.m. a 8:30 a.m.	Ciencias Naturales	Inglés	Matemáticas	Religión
9:10 a.m. a 10:40 a.m.	Lengua Castellana	Ética	Ciencias Sociales	

Para la aplicación de la prueba es importante tener en cuenta las siguientes indicaciones:

1. Se aplicarán 2 pruebas por día, teniendo destinado para cada una un tiempo máximo de 2 horas de clase.

2. Si los estudiantes terminan antes de finalizar el bloque, se recogen las pruebas y se inicia la clase. Los estudiantes deben traer todos los cuadernos y materiales del horario normal del día.

COLEGIO

Circular

3. Recordamos que no se permite el uso de ningún equipo electrónico hasta terminada la prueba por **todos** los estudiantes del grupo y bajo la orientación del docente.

4. Una vez calificada la prueba y bajo orientación de líderes de área, se procederá con la entrega a los estudiantes; iniciando el proceso de socialización de la misma en las clases respectivas. Este proceso se debe hacer con todos los grupos y es de carácter obligatorio.

Gracias por el apoyo a este importante proceso institucional.

Cordialmente,

Consejo académico

Juan Gonzalo Arboleda A.

Esp. Juan Gonzalo Arboleda Arboleda
Rector